



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO  
VILLAVICENCIO - META

PROCESO: EJECUTIVO POR PAGO DE HONORARIOS  
DEMANDANTE: ROCÍO MARITZA BONILLA GUTIÉRREZ  
DEMANDADO: ROBERT ALEXÁNDER VILLARRAGA RUBIO  
RADICACIÓN: 2015-00114

**INFORME SECRETARIAL.** Villavicencio, 02 de octubre de 2017. Al Despacho el presente proceso informando que se realizó la liquidación de costas. Sírvase proveer.

**LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ**  
Secretaria

**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA**

Villavicencio, cinco (05) de octubre de dos mil diecisiete (2017)

Teniendo en cuenta que se practicó la liquidación de costas, tal y como se observa a folio 18; de conformidad con lo previsto en el numeral 1° del artículo 366 del Código General del Proceso, el Juzgado le imparte su APROBACIÓN.

NOTIFÍQUESE

  
**ÓSCAR FABIÁN COMBARIZA CAMARGO**  
Juez

NB/

 <b>JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO</b> La presente providencia se notificó por ESTADO No. <u>28</u> del <u>06 OCT 2017</u> <b>LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ</b> Secretaria
---